

FUENTE: El Diario Vasco. 17 de enero de 1937. Pág. 2.

En el Paraninfo del instituto

ASAMBLEA DE ALCALDES

El gobernador, en detenido y elocuente discurso, les expone las normas de conducta--Breve intervención de los alcaldes de Tolosa y San Sebastián

A las cuatro de la tarde y con asistencia de todos los Alcaldes y los Secretarios de la Provincia, y de los de Ondárroa, excepto cuatro Alcaldes que se excusaron por enfermedad haciéndose representar por los Secretarios, se celebró la Asamblea Municipal convocada por el Sr. Gobernador Civil y presidida por éste.

Dirigió la palabra a los reunidos el Sr. Gobernador durante una hora exponiéndoles las normas de conducta a seguir en cooperación con el glorioso Ejército libertador al que debe España entera su salvación.

Los rationalistas, les dijo, han hecho lo posible por hundir a este noble país vascongado y lo hubieran hundido si el glorioso General Franco con su intervención providencial no hubiera acudido en su socorro.

Lo menos que podemos hacer nosotros añadió, en la retaguardia es cooperar fervorosamente y con la mayor lealtad a esta empresa que nuestros bravos combatientes mantienen en el frente.

En párrafos de enardecido patriotismo, marcó a los Alcaldes el rumbo a seguir con el pensamiento puesto siempre en España, madre de Guipúzcoa y cuyas glorias son inseparables.

A los Alcaldes que no se sientan con decisión para llevar la obra depuradora les invi[t]ó a apartarse de sus cargos voluntariamente, bien entendido que el que el día de mañana siga al frente de un Ayuntamiento es porque ha de ser leal a España, debiendo entenderse una posible tibieza de conducta como verdadera traición a los soldados que mueren en el frente.

Después pasó a tratar de los problemas de beneficencia, subsidios a voluntarios combatientes, paro obrero, colocación obrera y obras a realizar con ese fin, llamando la atención a los Alcaldes sobre la trascendencia de las disposiciones dictadas por el Gobierno del Estado y por Decretos del Generalísimo que siente no una preocupación sino verdadera obsesión porque a ningún obrero le falte le pan, ni en ningún hogar falte lumbre, a cuyo efecto ha dictado órdenes oportunísimas que todos debemos obedecer sobre la marcha, dedicando nuestros máximos esfuerzos a la solución de esos problemas que el Estado ha de resolver plenamente y con tal responsabilidad.

En cuestión de trabajo excitó el celo de los Alcaldes para que vigilen el cumplimiento de la Legislación Laboral denunciando implacablemente las infracciones.

Dió instrucciones respecto a la política de abastos señalando la necesidad de que aparezcan los precios de los diversos artículos en carteles colocados en los comercios, y prestando la mayor vigilancia para que no se alteren los mismos, denunciando al efecto las infracciones a la Junta de Abastos Provincial.

Seguidamente se refiere a las instrucciones sobre carteles antinacionalistas en las Escuelas, fomento de la "cruzada contra el frío", propagando su sello, problemas de sanidad, plato único, colgaduras y enseñas, etc.

Distribuyó a todos un guión con instrucciones concretas sobre todos y cada uno de los temas objeto de la Asamblea, y un después de estudiados por los Alcaldes y Secretarios, invitó a que expusieran las observaciones que creyeran oportunas.

Varios Alcaldes hicieron preguntas al Sr. Gobernador Civil sobre diversos asuntos que fueron contestados, y cerciorado de que no podía caber ninguna duda en las instrucciones razonadas, volvió a hacer uso de la palabra brevemente pidiendo un amor exaltado a España, a la que vitoreó, puestos en pie, y al Generalísimo Franco.

Los presentes aplaudieron al Sr. Gobernador Civil en varios momentos de su discurso y al final con una ovación verdaderamente entusiasta.

Acto continuo cedió la palabra a los Alcaldes de Tolosa y San Sebastián, que en breve y elocuente intervención se sumaron fervorosamente a las iniciativas del Gobernador Civil, excitando a sus compañeros a una colaboración patriótica, siendo también muy aplaudidos.

Como final uno de los Alcaldes propuso que se rezara una oración por las almas de los mártires de Bilbao, y puestos todos en pie, el Sr. Gobernador rezó un Padrenuestro, siendo contestado por todos; y se levantó la sesión.

En el Paraninfo del Instituto

ASAMBLEA DE ALCALDES

El gobernador, en detenido y elocuente discurso, les expone las normas de conducta.-Breve intervención de los alcaldes de Tolosa y San Sebastián

A las cuatro de la tarde y con asistencia de todos los Alcaldes y los Secretarios de la Provincia, y de los de Ondárraga, excepto cuatro Alcaldes que se excusaron por enfermedad haciéndose representar por los Secretarios, se celebró la Asamblea Municipal convocada por el Sr. Gobernador Civil y presidida por éste.

Dirigió la palabra a los reunidos el Sr. Gobernador durante una hora exponiéndoles las normas de conducta a seguir en cooperación con el glorioso Ejército Liberador al que debe España entera su salvación.

Los nacionals, les dijo, han hecho lo posible por hundir a este noble país vaciogando y lo hubieran hundido si el glorioso General Franco con su intervención providencial no hubiera acudido en su socorro.

Lo menos que podemos hacer nosotros añadió, en la retaguardia es cooperar fer-

do nuestros máximos esfuerzos a la solución de esos problemas que el Estado ha de resolver plenamente y con tal responsabilidad.

En cuestión de trabajo excitó el celo de los Alcaldes para que vigilen el cumplimiento de la Legislación Laboral denunciando inmediatamente las infracciones.

Dio instrucciones respecto a la política de abastos señalando la necesidad de que aparezcan los precios de los diversos artículos en carteles colgados en los comercios, y prestando la mayor vigilancia para que no se alteren los mismos, denunciando al efecto las infracciones a la Junta de Abastos Provincial.

Seguidamente se refiere a las instrucciones sobre carteles antinacionalistas en las Escuelas, fomento de la "cruzada contra el frío", propagando su sello, problemas de sanidad, punto único, colgaduras y enseñas, etc.

Distribuyó a todos un guión con instrucciones concretas sobre todos y cada uno de los temas objeto de la Asamblea, y después de estudiados por los Alcaldes y Secretarios, invitó a que expusieran las observaciones que creyeran oportunas.

Varios Alcaldes hicieron preguntas al Sr. Gobernador Civil sobre diversos asuntos que fueron contestados, y cerciorado de que no podía caber ninguna duda en las instrucciones razonadas, volvió a hacer uso de las palabras brevemente pidiendo un amor exaltado a España, a la que vitorió, puestas en pie, y al Generalísimo Franco.

Los presentes aplaudieron al Sr. Gobernador Civil en varios momentos de su discurso y al final con una ovación verdaderamente entusiasta.

Acto continuo cedió la palabra a los Alcaldes de Tolosa y San Sebastián, que en breve y elocuente intervención se sumaron fervorosamente a las iniciativas del Gobernador Civil, excitando a sus compañeros a una colaboración patriótica, siendo también muy aplaudidos.

Como final uno de los Alcaldes propuso que se rezara una oración por las almas de los mártires de Bilbao, y puestos todos en pie, el Sr. Gobernador rezó un Padrenuestro, siendo contestado por todos; y se levantó la sesión.

vorosamente y con la mayor lealtad a esa empresa que nuestros bravos combatientes mantienen en el frente.

En parrafos de encendido patriotismo, marcó a los Alcaldes el rumbo a seguir con el pensamiento puesto siempre en España, madre de Guipúzcoa y cuyas glorias son inseparables.

A los Alcaldes que no se sientan con decisión para llevar la obra depuradora les invito a apartarse de sus cargos voluntariamente, bien entendido que el que el día de mañana siga el frente de un Ayuntamiento es porque ha de ser leal a España, debiendo entenderse una posible tibieza de conducta como verdadera traición a los soldados que mueren en el frente.

Después pasó a tratar de los problemas de beneficencia, subsidios a voluntarios combatientes, paro obrero, colocación obra y obras a realizar con ese fin, llamando la atención a los Alcaldes sobre la trascendencia de las disposiciones dictadas por el Gobierno del Estado y por Decretos del Generalísimo que sienta no una preocupación sino verdadera obsesión porque a ningún obrero falte el pan, ni en ningún hogar falte la carne, a cuyo efecto ha dictado órdenes oportunísimas que todos debemos obedecer sobre la marcha, dedican-

31